ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ No. 025	
Hora: 11:00 Am	Fecha: 12 de noviembre de 2025
Lugar:	Encuentro virtual plataforma TEAMS
Dependencia que Convoca:	Centro Zonal Kennedy
Proceso:	Adquisición de Bienes y Servicios
Objetivo:	Llevar a cabo el Comité Técnico Operativo de prorroga contractual noviembre, teniendo en cuenta los componentes técnico y financiero, con la Fundación Arcoíris De Amor - FUNDAIRIS, en el marco del Contrato de Aporte No. 11009312025. Esta fundación opera bajo la modalidad institucional, prestando el servicio a través del Centro De Desarrollo Infantil - CDI.

Agenda:

1. Saludo y Bienvenida.
2. Identificación y objeto del contrato.

COMPONENTE TECNICO.

3. Cronogramas con plan de trabajo de los meses octubre y noviembre; referidos a cualificación talento humano y formación a familias.
4. Relación del talento humano que finaliza contrato simultáneamente con el servicio a los participantes y el talento humano que estará para la fase de cierre.

COMPONENTE FINANCIERO.

5. Presupuesto segunda adición 2025.
6. Presupuesto tasas compensatorias (si aplica)
7. Aporte contrapartida (si aplica)
8. Varios.

CLASIFICADA

9. Decisiones

Desarrollo:

1. Saludo y presentación de los asistentes

La coordinadora y supervisora de contrato la Dra. Sindy Tatiana Gallego Silva hace la apertura del comité saludando a los asistentes; por parte del equipo de primera Infancia del ICBF se encuentra:

- Jimmy Jaramillo Jiménez, enlace de seguimiento a la ejecución técnica.
- Julian Andres Buitrago Luna, Enlace de seguimiento a la ejecución financiera.
- María Victoria Moreno Ñustez, enlace de seguimiento a la ejecución financiera.

En representación de la Fundación Arcoíris De Amor - FUNDAIRIS, correspondiente al contrato de aporte No. 11009312025 se encuentra:

- Julie Angélica Rojas Cruz, representante legal.
- Diana Rocío Peñuela Muñoz, coordinadora de la UDS Castillo de los Colores.
- Jenny Omaira Martínez Anzola, coordinadora de la UDS Los Colores del Arcoíris.
- Carolina Giraldo Correa, profesional de la UDS Castillo de los Colores.
- Sammy Katherine Ayala Ferro, profesional de la UDS Los Colores del Arcoíris.
- Milena Gómez, responsable del área financiera.

2. Identificación y objeto del contrato

- No. De Contrato: 11009312025
- Entidad Administradora de Servicio: Fundación Arcoíris de Amor – FUNDAIRIS
- NIT: 900203742-3

CLASIFICADA

- Fecha de Inicio: 21 de febrero de 2025
- Vigencia: 7 de diciembre de 2025
- Modalidad: Institucional
- Servicio: CDI
- Cupos Contratados: 344 cupos
- UDS Castillo De Colores 199 cupos
- UDS Colores Del Arco Iris 145 cupos
- Total, UDS contratadas: 2 UDS.
- **Objeto del Contrato:** "Prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención Integral a la primera infancia de conformidad con los Manuales Técnicos, Guías Operativas para la Atención a la Primera Infancia y los lineamientos establecidos por el ICBF, en armonía con la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero
- Valor del Contrato: Mil Quinientos Cuarenta Y Ocho Millones Cuatrocientos Trece Mil Novecientos Ochenta Y Cinco Pesos M/CTE ($1.548.413.985).

COMPONENTE TECNICO.

3. Cronogramas con plan de trabajo de los meses octubre y noviembre; referidos a cualificación talento humano y formación a familias.

- Para el mes de octubre la Entidad presenta cronograma de cualificación del Talento humano relacionando el tema: Acompañando vidas desde la inclusión: Convivencia y autorregulación: Acción significativa en el marco de la semana de la discapacidad.

De igual manera, presenta cronograma para el mes de noviembre el tema: Buen trato: Convivencia y autorregulación Salud emocional y física: Guía para la formación y acompañamiento a las familias modalidad institucional. Acuerdo Mesas Locales 2025 Desarrollo de actividades en el marco de la semana distrital del Buen Trato.

CLASIFICADA

- En cuanto a formación a Familias para el mes de octubre, la Entidad presenta cronograma para la UDS Los Colores del Arcoíris el tema: Acompañando vidas desde la inclusión: Convivencia y autorregulación. Acción significativa en el marco de la semana de la discapacidad y para la UDS Los colores del Arcoíris, presentan el cronograma con el tema: Acompañando vidas desde la inclusión: Convivencia y autorregulación, Acción significativa en el marco de la semana de la discapacidad.

- Para noviembre el tema a tratar es: Tejiendo vínculos "El arte del buen trato": Convivencia y autorregulación Salud emocional y física. Guía para la formación y acompañamiento a las familias modalidad institucional. Acuerdo Mesas Locales 2025 Desarrollo de actividades en el marco de la semana distrital del Buen Trato, para la UDS Los Colores del Arcoíris.

Para la UDS Castillo de Colores aportan el cronograma cuyo tema a tratar es: Acompañando vidas desde la inclusión: Convivencia y autorregulación. Acción significativa en el marco de la semana de la discapacidad, para el mes de octubre.

Para el mes de noviembre la Entidad refiere como tema: Buen trato: Convivencia y autorregulación Salud emocional y física. Guía para la formación y acompañamiento a las familias modalidad institucional. Acuerdo Mesas Locales 2025 Desarrollo de actividades en el marco de la semana distrital del Buen Trato.

4. Relación del talento humano que finaliza contrato simultáneamente con el servicio a los participantes y el talento humano que estará para la fase de cierre.

Frente al talento Humano que finaliza contrato simultáneamente con el servicio de los participantes, la entidad reporta la siguiente información:

CLASIFICADA

UDS Castillo de Colores:

FUNDACION ARCOIRIS DE AMOR CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CASTILLO DE COLORES			
TALENTO HUMANO FINALIZA CONTRATO SIMULTÁNEAMENTE CON EL SERVICIO A LOS PARTICIPANTES			
No	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
1	53.098.592	PEÑUELA MUÑOZ DIANA ROCIO	COORDINADORA
2	51.717.193	ACERO RODRIGUEZ LUZ MARINA	AUXILIAR ADMINISTRATIVA
3	1.030.577.538	NIÑO ESPITIA MONICA LETICIA	DOCENTE
4	1.116.789.182	VARGAS BERMUDEZ EVELIN JULIETH	DOCENTE
5	1.030.612.039	ORTEGON SERRATO MAYERLI	DOCENTE
6	35.253.167	BAUTISTA MAYRA ALEJANDRA	DOCENTE
7	1.033.681.424	GIL MARIN MARIA CRISTINA	DOCENTE
8	52.758.632	CORREA RINCON CLAUDIA MARCELA	DOCENTE
9	46.676.579	GONZALEZ SALINAS NUBIA HELENA	DOCENTE
10	39.800.201	ROJAS ARAQUE OLGA CUSTODIA	DOCENTE
11	1.024.533.613	CAMELO JENIFFER YULIETH	DOCENTE
12	52.477.657	BERNAL DIAZ EGDA VIVIANA	DOCENTE
13	1.022.407.315	GOMEZ RAMIREZ ANYELA PAOLA	AUX. PEDAGOGICA
14	1.012.440.666	MENDEZ CARDENAS CAROLINA ANDREA	AUX. PEDAGOGICA
15	1.030.538.121	PIZA ARIAS MILENA XIOMARA	AUX. PEDAGOGICA
16	1.024.472.389	GUERRERO CAUCALI ELSA PAOLA	AUX. PEDAGOGICA
17	1.003.334.289	MARTINEZ PERALES ESMERALDA	M. ALIMENTOS
18	1.022.353.129	GIL MARIN LILIANA	M. ALIMENTOS
19	39.048.041	CASTRO RANGEL SUYEIDY	M. ALIMENTOS
20	53.134.400	CASTRO RESTREPO JOHANA ANDREA	M. ALIMENTOS
21	35.494.290	SALCEDO RUIZ ANA GLADIS	SER. GENERALES
22	1.076.321.417	ANDRADE VACA MARIA IFRAILIA	SER. GENERALES
23	1.097.389.894	ACOSTA HERNANDES XIOMARA	SER. GENERALES
NUTRICIONISTA Y PSICOSOCIAL			
No	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
1	1.012.386.388	MOSQUERA BULLA LIDI ANDREA	PSICOSOCIAL
2	1.012.365.685	GIRALDO CORREA CAROLINA	NUTRICIONISTA

- Activos 25 personas, constatadas desde el aplicativo de información cuéntame.

Referente a la fase de cierre la entidad presenta el reporte del talento humano para la UDS Castillo de Colores de la siguiente manera:

FUNDACION ARCOIRIS DE AMOR CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CASTILLO DE COLORES			
TALENTO HUMANO FASE DE CIERRE.			
No	**CEDULA**	**APELLIDOS Y NOMBRES**	**CARGO**
1	53.098.592	PEÑUELA MUÑOZ DIANA ROCIO	COORDINADORA
2	51.717.193	ACERO RODRIGUEZ LUZ MARINA	AUXILIAR ADMINISTRATIVA
3	1.030.577.538	NIÑO ESPITIA MONICA LETICIA	DOCENTE
18	1.003.334.289	MARTINEZ PERALES ESMERALDA	M. ALIMENTOS
23	1.076.321.417	ANDRADE VACA MARIA IFRAILIA	SER. GENERALES

Frente al talento Humano que finaliza contrato simultáneamente con el servicio de los participantes, la entidad reporta la siguiente información:

UDS Los Colores del Arcoíris:

NO.	NOMBRE	PERFIL	CARGO	FECHA AVAL SUPER	FECHA INICIO
1	YENNY OMAIRA MARTINEZ ANZOLA	PERFIL I	DIRECTORA	28/02/2025	24/02/2025
2	PAULA CAMILA GUTIERREZ LONDOÑO	PERFIL I	ASISTENTE ADMINISTRATIVA	28/05/2025	29/05/2025
3	ALBA CIELO MORA QUINTERO	PERFIL I	AGENTE EDUCATIVO	28/02/2025	24/02/2025
4	YURY NATHALY GARNICA DIAZ	PERFIL I	AGENTE EDUCATIVO	14/07/2025	15/07/2025
5	ANGIE VIVIANA OJEDA BONILLA	PERFIL I	AGENTE EDUCATIVO	28/02/2025	24/02/2025
6	YAIRA ALEJANDRA CASTRO RESTREPO	PERFIL I	AGENTE EDUCATIVO	19/09/2025	22/09/2025
7	NINA PAOLA PERALTA GARZON	PERFIL I	AGENTE EDUCATIVO	28/02/2025	24/02/2025
8	MARY LUZ VEGA BALLESTA	PERFIL I	AGENTE EDUCATIVO	11/03/2024	12/03/2025
9	HEIDY YOLANDA QUINCOS VEGA	PERFIL I	AUXILIAR PEDAGOGICA	28/02/2025	24/02/2025
10	ANA JENNIFER TORRES RODRIGUEZ	PERFIL I	AUXILIAR PEDAGOGICA	28/02/2025	24/02/2025
11	CLAUDIA MARCELA MORENO ANGARITA	PERFIL I	MANIPULADORA DE ALIMENTOS	28/02/2025	24/02/2025
12	MAYDRY PATRICIA HERRERA BURGOS	PERFIL I	MANIPULADORA DE ALIMENTOS	28/02/2025	24/02/2025
13	ELY YOJANA CAMPOS ROJAS	PERFIL I	SERVICIOS GENERALES	28/02/2025	24/02/2025
14	DIGNA ROSA CASTRO RANGEL	PERFIL I	SERVICIOS GENERALES	28/02/2025	24/02/2025
15	SAMMY KATERINE AYALA FERRO	PERFIL I	NUTRICIONISTA	28/02/2025	24/02/2025
16	KAREN STEFANY AYALA FERRO	PERFIL I	PSICOLOGA	28/02/2025	24/02/2025

- Activos 16 personas, constatadas desde el aplicativo de información cuéntame.

Referente a la fase de cierre la entidad presenta el reporte del talento humano para la UDS Los Colores del Arcoíris de la siguiente manera:

CLASIFICADA

FUNDACION ARCOIRIS DE AMOR CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL LOS COLORES			
TALENTO HUMANO FASE DE CIERRE.			
No	**CEDULA**	**APELLIDOS Y NOMBRES**	**CARGO**
1	52.500.669	MARTINEZ ANZOLA YENNY OMAIRA	COORDINADORA
2	1.000.160.082	GUTIERREZ LONDOÑO PAULA CAMILA	AUXILIAR ADMINISTRATIVA
3	1.024.536.157	OJEDA BONILLA ANGIE VIVIANA	DOCENTE
18	1.023.907.218	MORENO ANGARITA CLAUDIA MARCELA	M. ALIMENTOS
23	28.869.810	CAMPOS ROJAS ELY YOJANA	SER. GENERALES

COMPONENTE FINANCIERO

5. Presupuesto segunda adición 2025.

Mediante modificación contractual publicada en SECOP II con fecha 1/11/2025 se realizan los siguientes procesos:

ADICION

La suma de CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($59.099.697), como aporte del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR para la atención de los usuarios.

PRORROGA

Prorrogado a partir del vencimiento del plazo inicial, es decir del 1 de noviembre y hasta el 7 de diciembre de 2025.

VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO

CLASIFICADA

El valor del presente contrato corresponde hasta la suma de MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($1.548.413.985).

FORMA DE PAGO

El décimo desembolso comprenderá el valor disponible en el Registro Presupuestal de Compromiso más el valor aportado por ICBF en la presente adición que corresponde a la suma de CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($59.099.697).

En atención al memorando con radicado No. 20251600000109803 del 27 de agosto de 2025 con asunto "Orientaciones para la suscripción de adiciones y prorrogas de los contratos de aporte y convenios que contemplan la prestación de los servicios de educación inicial en el marco de atención integral a la Primera Infancia, que finalizan a partir de septiembre hasta diciembre de 2025.". Emitido por las Direcciones de Contratación y de Primera Infancia de la Sede de la Dirección General, en su numeral

3. ORIENTACIONES PARA EL TRÁMITE DEL PROCESO DE ADICIÓN Y PRÓRROGA se indica:

"(…) Igualmente, en el marco de la vigilancia de la ejecución presupuestal, que implica el control permanente sobre el avance en la ejecución de los recursos de los contratos de aporte, las Direcciones Regionales deberán relacionar los recursos no utilizados por concepto de ahorros e inejecuciones, con el fin de que dichos excedentes puedan destinarse a cubrir total o parcialmente el valor requerido para garantizar la continuidad de los servicios de atención a la primera infancia.

Ahora bien, teniendo en cuenta que, frente al manejo de los ahorros e inejecuciones, la Dirección de Primera Infancia del ICBF emitió el memorando con radicado No. 20251600000050003 del 29 de abril de 2025, en el cual se señala que, "La Dirección de Primera Infancia en el marco de sus competencias, podrá impartir orientaciones

CLASIFICADA

sobre casos excepcionales para los cuales se requiera la reinversión de recursos, dadas las circunstancias que así lo requieran", se considera pertinente y necesario autorizar que las inejecuciones eventualmente presentadas en los contratos de aporte y/o convenios, que contemplen la prestación de los servicios señalados en el asunto, se destinen a financiar la continuidad de dicha atención, para lo cual, la Dirección de Primera Infancia otorga el concepto favorable para la reinversión de las inejecuciones de los contratos de aporte que serán objeto de adición, siempre que estos cuenten con la aprobación del Comité Técnico Operativo de los contratos y/o convenios. (…).".

De acuerdo con los valores presentados en actas de legalización el cruce de inejecuciones que se utilizó fue por valor de $112.482.758.

Fase de cierre por valor de teniendo en cuenta correo remitido por la Sede de la Dirección Nacional el 29 de octubre de 2025 con asunto "Orientaciones de programación, financieras y técnicas frente al cierre de la operación de los servicios de Primera Infancia" en dónde indica:
"En relación con el Plazo de Ejecución Como se ha orientado en las diferentes sesiones conjuntas, el plazo de ejecución de los contratos debe llevarse hasta el 22 de diciembre de 2025 incluyendo la etapa de cierre (ya financiada para una semana) para aquellos contratos que conllevan operación y atención diaria hasta el 15 de diciembre; y para aquellos contratos que conllevan atención periódica (no diaria) hasta el 30 de noviembre, el plazo de ejecución debe llevarse hasta el 7 de diciembre incluyendo la etapa de cierre (ya financiada para una semana). En este sentido si llegaren a faltar recursos una vez usadas las fuentes arriba mencionadas y adelantadas las respectivas prórrogas y adiciones, deberán ser remitidas las nuevas necesidades a las Direcciones de Primera Infancia, de Planeación y Financiera para lo pertinente, con lo cual se programarán nuevas adiciones a los respectivos contratos de acuerdo con la disponibilidad presupuestal."

CLASIFICADA

6. Presupuesto tasas compensatorias (si aplica) No

   aplica para la modalidad del contrato vigente.

7. Aporte contrapartida (si aplica)

   No aplica para la modalidad del contrato vigente.

8. Varios.

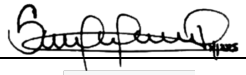
   La supervisión deja constancia de que la entidad operadora es la responsable de la revisión previa, autenticidad y veracidad de la documentación entregada, la cual debe ajustarse a los procedimientos internos de control y al cumplimiento normativo establecido para la adecuada ejecución del contrato.

9. Decisiones

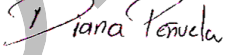
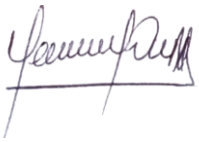
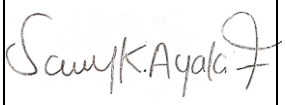
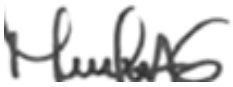
   La supervisora del contrato avala la información expuesta en el presente comité.

Compromiso	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
No aplica	No aplica	No aplica

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
SINDY TATIANA GALLEGO SILVA	Coordinadora/ supervisora	ICBF/CK KENNEDY	
MARIA VICTORIA MORENO ÑUSTES	Enlace de seguimiento ejecución financiera	ICBF/CK KENNEDY	

CLASIFICADA

JULIAN ANDRES BUITRAGO LUNA	Enlace de seguimiento ejecución financiera	ICBF/CK KENNEDY	
JIMMY JARAMILLO JIMENEZ	Enlace de seguimiento ejecución técnica	ICBF/CK KENNEDY	
JULIE ANGELICA ROJAS CRUZ	Representante Legal	FUNDACION ARCOIRIS DE AMOR "FUNDAIRIS"	
DIANA ROCIO PEÑUELA MUÑOZ	Coordinadora (UDS CASTILLO)	FUNDACION ARCOIRIS DE AMOR "FUNDAIRIS"	
YENNY OMAIRA MARTINEZ ANZOLA	Coordinadora (UDS LOS COLORES)	FUNDACION ARCOIRIS DE AMOR "FUNDAIRIS"	
CAROLINA GIRALDO CORREA	Nutricionista (UDS CASTILLO)	FUNDACION ARCOIRIS DE AMOR "FUNDAIRIS"	
SAMMY KATHERINE AYALA FERRO	Nutricionista (UDS LOS COLORES)	FUNDACION ARCOIRIS DE AMOR "FUNDAIRIS"	
MILENA GOMEZ RIVERA	FINANCIERA	FUNDACION ARCOIRIS DE AMOR "FUNDAIRIS"	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	N/A	N/A	N/A
Colaborador que elabora el acta:	Equipo de apoyo a la supervisión		

CLASIFICADA